



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### D. ANUNCIOS

#### D.1. Contratación Pública

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### GERENCIA REGIONAL DE SALUD

#### Complejo Asistencial Universitario de Burgos

*RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2011, del Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se hace pública la formalización del contrato para la contratación del servicio de suministro de víveres (proveedor único) del Hospital General Yagüe. Expte.: 002-2011-2003 (CAUB: 2011-0-002).*

*1.– Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros–Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 002/2011/2003 (CAUB: 2011-0-002).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas](http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas).

*2.– Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de suministro de víveres (proveedor único) del Hospital G. Yagüe.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55320000-9.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.», «B.O.E.» y «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.»: 19-05-2011 y 04-10-2011/«B.O.C. y L.»: 10-10-2011.

*3.– Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.



4.– *Valor estimado del contrato:* 1.580.111,11 euros.

5.– *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 1.580.111,11 euros.

Importe total: 1.717.730,00 euros.

6.– *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 24 de noviembre de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 19 de diciembre de 2011.

c) Contratista: Mediterránea de Catering, S.L.

d) Importe neto: 1.580.111,11 euros.

Importe total: 1.717.730,00 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente mas ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Burgos, 28 de diciembre de 2011.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,  
P.D. El Gerente del Complejo  
Asistencial Universitario de Burgos,  
(Resolución de 27 de enero de 2009  
publicada en «B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)  
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO*